



Clausuran casinos ligados al narco

● El Departamento del Tesoro y la UIF detectan casas de apuestas que lavaron más de mil millones de pesos para el cártel de Sinaloa

● Oficina estadounidense sanciona a la familia Hysa y a otras siete personas, así como a 19 empresas; SHCP identifica a 5 entidades más

● Bloquean cuentas y suspenden actividades de 10 establecimientos Midas, Mirage, Skampa, Emine y Palermo en cuatro entidades

DORA VILLANUEVA Y CORRESPONSALES / F

Cierre de locales de apuestas sorprende a los empleados

Luego de que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos restringió el acceso al sistema financiero estadounidense a 10 establecimientos de juego ubicados en México por presuntamente ser usados para lavar dinero del cártel de Sinaloa, fueron suspendidos los centros de apuestas Midas localizados en Los Mochis, Guamúchil y Mazatlán, Sinaloa, así como el de Rosarito, Baja California, y el de Agua Prieta, Sonora; también fueron clausurados el Mirage, en Culiacán; dos casinos Skampa, uno en Villahermosa, Tabasco, y otro en Ensenada, Baja California; además del Emine, en San Luis Río Colorado y el Palermo, en Nogales, Sonora.

Inspectores adscritos a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (SG) colocaron los sellos de suspensión en los establecimientos.

Trabajadores del casino Palermo, de Nogales, aseguraron que personal administrativo les ordenó desalojar el edificio sin previo aviso, ni información sobre su situación laboral y pusieron las hojas membretadas con el logotipo de la SG en los accesos.

Explicaron que, tras ser sacados

de sus áreas de trabajo, no recibieron instrucciones sobre el procedimiento a seguir ni se les garantizó el pago correspondiente al día. Minutos después, agentes de la policía municipal llegaron para supervisar que prevaleciera el orden.

La tarde de ayer, 18 empleados se presentaron afuera del lugar para exigir a los gerentes y propietarios una explicación o actualización de su situación laboral, pero no recibieron respuesta; señalaron que la sorpresa alcanzó también a los clientes habituales, quienes llegaron sin saber que la casa de apuestas había sido cerrada.

El casino Skampa de Ensenada ya había sido clausurado previamente en mayo de 2023 por la Recaudación de Rentas del estado, debido a un supuesto incumplimiento de obligaciones fiscales. En esa ocasión, los representantes del sitio calificaron la acción como "arbitraria y abusiva", argumentando que se encontraban al corriente en sus pagos.

También es la segunda vez que el Midas de Mazatlán es suspendido por las autoridades. En noviembre de 2015 personal de Protección Civil detectó que no contaba con las medidas mínimas de seguridad para operar.

Ataque a la raíz del problema: Morena

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados respaldó los operativos contra 13 casinos involucrados en lavado de dinero y señaló que la operación confirma que la política de seguridad no se limita a la contención del delito, sino ataca sus estructuras económicas.

No obstante, diputados de ese partido confirmaron que desde noviembre de 2024 se anunció que el Ejecutivo enviaría una nueva ley de apuestas y sorteos, pero el documento no se ha recibido. El PT, que presentó en octubre pasado una propuesta al respecto, recordó que en 2014, PRI y PAN congelaron una minuta en el Senado de una legislación con reglas estrictas para casinos y sus apuestas en línea.

En el informe de la Cuenta Pública de 2023, la Auditoría Superior de la Federación recomendó a la cámara aprobar una nueva ley federal en la materia, después de confirmar que los empresarios dedicados a juegos de apuestas, carreras de caballos y peleas de gallos sólo pagan impuestos equivalentes a entre uno y 2 por ciento de sus ganancias.

Con información de los corresponsales

René Alberto López, Cristina Gómez, Irene Sánchez, La Jornada Baja California y los reporteros Enrique Méndez y Fernando Camacho